

**ANEXO RESOLUCION 1597 DE 2025**

**AGENTES PROMOTORES DE ENTORNOS SALUDABLES**

<b>MUNICIPIOS</b>	RAMIRIQUÍ, SAN LUIS DE GACENO, SANTA MARÍA, TÓPAGA, TOTA, VILLA DE LEYVA Y ZETAQUIRA
<b>NOMBRE DE LA TECNOLOGIA</b>	EDUCACIÓN EN SALUD
<b>EJE PDSP:</b>	Eje estratégico 4: Atención Primaria en Salud
<b>LINEA OPERATIVA</b>	III. Cuidado de la Salud en el territorio (Resolución 100 de 2024)
<b>ENTORNO:</b>	EDUCATIVO
<b>DESCRIBA LA INTERVENCION Y/O ACTIVIDAD:</b>	Desarrollar la estrategia Agentes Promotores de Entornos Saludables (APES) por equipo de salud conformado por Profesional de Enfermería y/o Psicología a través de un (1) ciclo de nueve (9) sesiones a mínimo treinta (30) estudiantes de los grados 7,8,9, 10 y 11 de las instituciones educativas oficiales priorizadas, los cuales deberán realizar réplica de los temas abordados a mínimo un curso de la institución educativa a la cual pertenecen, aplicando parámetros técnicos del lineamiento departamental vigente.
<b>TIEMPO DE EJECUCION</b>	1 ABRIL DE 2026 A 31 DE MARZO DE 2027
<b>TALENTO HUMANO (CONFORMARA EL EQUIPO BASICO EN SALUD) – PERFIL</b>	Enfermero/a Psicólogo/a NOTA: PERSONAL EXCLUSIVO DEL EQUIPO BASICO DEL PIC DE CONCURRENCIA DEPARTAMENTAL.
<b>TERRITORIO</b>	Establecido por el municipio en el plan de trabajo y Cronograma. (Delimitado a casco urbano y zona centro municipal) Instituciones Educativas Oficiales Priorizadas.
<b>MICROTERRITORIO</b>	Establecido por el municipio en el plan de trabajo y Cronograma. (Delimitado a casco urbano y zona centro municipal) Instituciones Educativas Oficiales Priorizadas.
<b>POBLACION ADSCRITA</b>	Mínimo treinta (30) agentes Promotores de Entornos Saludables de los grados 7, 8, 9, 10 y 11 de las Instituciones Educativas Oficiales del municipio y los cursos a los cuales se les realice la réplica de las nueve (9) sesiones de la estrategia.
<b>COSTOS DIRECTOS TALENTO HUMANO</b>	\$ 2.153.700,00.
<b>COSTOS DESPLAZAMIENTO</b>	No Aplica.
<b>COSTOS INDIRECTOS</b>	\$ 597.511,00. Derivados de la gestión u operación, tales como: papelería, esferos, folletos, rotafolios y material de Información en salud y Educación en salud y los costos administrativos es el 13% incluye: llamadas, servicios públicos, gestión

	administrativa y presupuestal, elaboración de contratos, gestión del presupuesto, costos bancarios, impuestos, etc.
<b>COSTO TOTAL tecnología</b>	\$ 2.751.211,00.
<b>COSTO TOTAL POR CADA ACTIVIDAD</b>	\$ 2.751.211,00.
<b>ZONA EJECUCION RURAL O URBANA</b>	Establecido por el municipio en el plan de trabajo y Cronograma. (Delimitado a casco urbano y zona centro municipal)
<b>CURSO DE VIDA</b>	Adolescencia (12 - 18 años) Juventud (14 - 26 años)
<b>LUGAR DE EJECUCION BARRIO / INSTITUCION</b>	Establecido por el municipio en el plan de trabajo y Cronograma. (Delimitado a casco urbano y zona centro municipal) – institución educativa oficial.
<b>ORIENTACIONES TECNICAS PARA LA EJECUCION DE LA ACTIVIDAD</b>	<p><b>VER LINEAMIENTO TECNICO.</b></p> <p>La estrategia se desarrolla en las siguientes etapas:</p> <p><b>1. Planeación e identificación de agentes.</b></p> <p><b>Actividad:</b> Identificación de potenciales agentes promotores de entornos saludables en las instituciones educativas de los 7 municipios priorizados (Ramiriquí, San Luis de Gaceno, Santa María, Tópaga, Tota, Villa de Leyva y Zetaquirá), específicamente de los grados 7, 8, 9, 10 y 11 de instituciones educativas oficiales.</p> <p><b>Objetivo de la Actividad:</b> Seleccionar mínimo 30 potenciales agentes promotores de entornos saludables de instituciones educativas del municipio, específicamente en los grados 7, 8, 9, 10 y 11</p> <p><b>Descripción de la Actividad:</b> Se realizará convocatoria y socialización de la estrategia en las instituciones educativas de los municipios priorizados de los grados 7, 8, 9, 10 y 11, seleccionados bajo los criterios de interés, compromiso, liderazgo y horas sociales por medio de una entrevista a potenciales agentes promotores de entornos saludables. De esta manera se establece el recurso humano indispensable que asumirá el compromiso de replicación y agencia del entorno saludable en la institución educativa, con el dominio de herramientas en educación para la salud.</p> <p><b>2. Desarrollo de ciclo educativo.</b></p> <p><b>Actividad:</b> Desarrollo ciclo educativo de nueve (9) sesiones semanales de 45 minutos de duración, mínimo 30 estudiantes potenciales agentes promotores de entornos saludables instituciones educativas de los municipios priorizados en los grados 7, 8, 9, 10 y 11. Los agentes promotores seleccionados deben asistir a todas las sesiones educativas (9).</p> <p><b>Objetivo actividad:</b> Desarrollar capacidades de autogestión de la salud ambiental en los diferentes entornos a través de la educación en salud a 30 estudiantes agentes promotores de los municipios priorizados de los grados 7, 8, 9, 10 y 11; al generar este conocimiento y el dominio de herramientas en educación para la salud ambiental, y replicar esta educación en la comunidad educativa y la comunidad en general se gestiona el Riesgo en salud ambiental municipal.</p>

	<p><b>Descripción de la Actividad:</b> Desarrollar el ciclo educativo en 9 sesiones a 30 estudiantes de los grados 7, 8, 9, 10 y 11 como agentes promotores de entornos saludables una sesión por semana, a través de la conceptualización de cada una de las temáticas establecidas en el lineamiento y que promueve el bienestar de la comunidad en general, propiciando un entorno saludable en las personas, familias y comunidad de su municipio.</p> <p>La herramienta que se facilitara para el desarrollo de las sesiones y a los promotores de entorno saludable es digital, para el acceso y libre uso de los participantes y su replicación en la comunidad.</p> <p><b>Recursos:</b> Para ello se dispondrá de la Caja de Herramientas (recurso Web), que se utilizará para generar ciclos educativos. Esta herramienta tiene características de portabilidad, acceso y manejo intuitivo para facilitar el uso de los participantes. El enlace del recurso es el siguiente:</p> <p><a href="https://saludyambitolaboral.com/">https://saludyambitolaboral.com/</a> .</p> <p>Este recurso dispone de las nueve (9) sesiones con conceptos orientados al autocuidado, promoción de la salud, entornos saludables.</p> <p>Una vez culminadas las sesiones los Agentes Promotores de Entornos Saludables realizarán réplica de las nueve (9) temáticas en al menos un curso de la Institución Educativa a la cual pertenece y al final desarrollarán un proyecto escolar en donde se pondrá en práctica los conocimientos adquiridos.</p> <p>Por último, los agentes que completen más del 75% se les otorgará un reconocimiento como AGENTES PROMOTORES DE ENTORNOS SALUDABLES.</p>
<p><b>INDICADOR PRODUCTO</b></p>	<p><b>DE</b></p> <p>Número de Personas con conocimientos y prácticas para mantener y cuidar el entorno con condiciones físicas, sociales y ambientales adecuadas, sostenibles y seguras.</p> <p>Nota: Informe mensual del avance de la estrategia, cargado en drive.</p>
<p><b>INDICADOR RESULTADO</b></p>	<p><b>DE</b></p> <p>Numero de Instituciones Educativas que formulan el Proyecto “Hacia un Entorno saludable”.</p> <p>Nota: Proyecto formulado y aprobado, cargado en drive.</p>
<p><b>CRITERIOS MONITOREO EVALUACION TECNICA</b></p>	<p><b>DE Y</b></p> <p><u>Monitoreo:</u> Se realiza a través de las reuniones de asistencia técnica a la ejecución del ciclo educativo de formación de agentes promotores y seguimiento a la réplica y construcción del proyecto.</p> <p><u>La Evaluación:</u> Se cuenta con página WEB que contiene 8 módulos para el Desarrollo y un DRIVE para los Soportes en cada una de las fases que den cuenta del desarrollo de la actividad como resultado final la elaboración del Proyecto institucional.</p>
<p><b>SOPORTES MONITOREO EVALUACION TECNICA</b></p>	<p><b>Y</b></p> <p>Descritos en Lineamiento Técnico.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Memorando – Oficio de referencia a invitación a participación de la Estrategia.</li> <li>- Actas de reunión (compromisos) de socialización de estrategia con Rectores y Gestores de Salud Pública. Acta con mínimo seis (6) fotografías (estas deben ir georreferenciadas, con fecha y hora, no pixeladas, y no identificar nombres comerciales o personas) y Listado de asistentes.</li> <li>- Formato de Inscripción de estudiantes Voluntarios</li> <li>- Formatos de entrevista, para selección de agentes promotores.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Notificación a la IE de seleccionados</li> <li>- Formato de planeación para desarrollo de las sesiones (9).</li> <li>- Lista de asistentes con la participación de los Gestores en las 9 sesiones.</li> <li>- Informe del desarrollo de las Sesiones con registro fotográfico</li> <li>- Lista de asistentes a las jornadas de replicación de las nueve (9) temáticas por parte de los Agentes Promotores de Entornos Saludables.</li> <li>- Informe con evaluación de indicadores de cobertura e impacto.</li> <li>- Propuesta y desarrollo del proyecto escolar.</li> <li>- Reconocimiento de los Agentes Promotores de Entornos Saludables.</li> </ul>
<b>CRITERIOS TRANSVERSALES</b>		
<b>CRITERIOS MONITOREO EVALUACION ADMINISTRATIVA</b>	<b>DE Y</b>	<p>Seguimiento a la contratación de talento humano de carácter <u>exclusivo</u> para el desarrollo de las actividades del Plan Intervenciones colectivas, armonizando con techos presupuestales definidos por la secretaria de salud de Boyacá y que contengan las acciones establecidas en el art 16 de la ley 1438 de 2011.</p> <p>Se verificar que los equipos básicos territoriales en salud cuenten con las condiciones técnicas insumos, transporte y equipos para el desarrollo del PICF.</p>
<b>CRITERIOS MONITOREO EVALUACION FINANCIERA</b>	<b>DE Y</b>	<p>Se verificar que los recursos sean incorporados al presupuesto de la ESE y a través del seguimiento a la ejecución de los recursos contratados vs informes de ejecución del mismo.</p>
<b>SOPORTES MONITOREO EVALUACION FINANCIERA</b>	<b>Y</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acto administrativo de Inclusión al Presupuesto de la ESE.</li> <li>• Contrato de talento humano –CDP - RP</li> <li>• Contrato de Insumos – CDP -RP</li> <li>• Verificación de pagos efectivamente realizados por la ESE.</li> </ul>
<b>CUPS</b>		I11001 EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA EL CUIDADO DEL AMBIENTE
<b>REFERENTE:</b>		<p>Mery Yaneth Dueñas Celis  <a href="mailto:Mery.duenas@boyaca.gov.co">Mery.duenas@boyaca.gov.co</a></p> <p>Liliana Marcela Dorado González  <a href="mailto:Liliana.dorado@boyaca.gov.co">Liliana.dorado@boyaca.gov.co</a></p>
<b>DIRECCION DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD</b>		